

Se aplaza nuevamente el pago del impuesto predial, ICA y RetelCA en Bogotá

La alcaldesa Claudia López advirtió además que los buses zonales están a un punto porcentual de alcanzar la ocupación del 35%

La alcaldesa de Bogotá, Claudia López, y el gerente de Transmilenio, Felipe Ramírez, advirtieron que Transmilenio está a un punto porcentual de copar la capacidad del 35% autorizada para funcionar en condiciones que garanticen el distanciamiento social.

Si bien, explicaron que en promedio la capacidad está al 25%, el transporte zonal, correspondiente a los buses azules, está funcionando al 34% de su capacidad, "y si se supera el 35% tendremos que cerrar todo el sistema", dijo López.

Por ahora, el transporte troncal, correspondiente a los buses rojos, está funcionando al 20%. No obstante, la alcaldesa hizo un llamado de alerta a la ciudadanía advirtiendo que no se puede permitir que más personas salgan a la calle entre las 5 am y las 9 am para que no se desborde la capacidad permitida.

"Tenemos 10 días para mejorar este comportamiento porque sino se logra, no podemos permitir que salga a trabajar un solo sector más el 1 de junio", concluyó López.

Aplazan el pago de impuestos y habrá donatón

López anuncio que se volverá a aplazar el pago del impuesto predial, ICA y Reteica. En el primer caso, del predial, se podrá pagar con descuento de 10% hasta el 14 de agosto y sin descuento hasta el 11 de septiembre.

Así mismo, informó que se habilitó nuevamente la plataforma para que quienes quieran acogerse al beneficio de pago por cuotas puedan hacerlo hasta el 30 de junio.

A la fecha, se han acogido a este beneficio 32.998 predios, que deberán pagar su primera cuota el 31 de julio y no el 12 de junio como se había

anunciado inicialmente. La segunda cuota se pagará el 4 de septiembre, la tercera el 23 de octubre y la última queda para el 11 de diciembre.

"Agradecemos a los cerca de 500.000 contribuyentes que ya han pagado su impuesto predial. A la fecha se ha recaudado \$1 billón por este concepto", dijo la alcaldesa.

En cuanto al ICA y Reteica, las nuevas fechas son:

1. Segundo bimestre: Reteica (6 de agosto) e ICA (31 de agosto).
2. Tercer bimestre: Reteica (18 de septiembre) e ICA (16 de octubre).
3. Cuarto bimestre: Reteica (23 de octubre) e ICA (20 de noviembre).
4. Quinto bimestre: Reteica (27 de noviembre) e ICA (8 de diciembre).

Por otro lado, la alcaldesa señaló que el 31 de mayo habrá una donación por la educación de los niños de menores ingresos que no tienen las herramientas para estudiar virtualmente. De ese modo, pide que la ciudadanía done tabletas, celulares y computadores que estén en buen estado y ya no use.

Adriana Carolina Leal Acosta,

